



# **Quinta Convocatoria para la Acreditación de Carreras de Posgrado**

---

## **Ciencias Aplicadas**

**TALLER PREPARATORIO**

**CIUDAD DE BUENOS AIRES | NOVIEMBRE 2019**



**Ley de Educación Superior N° 24.521 y sus modificatorias**



**Res. Min. N° 160/11 y modificatorias  
(N° 2385/15, N° 2641/17, N° 2643/19)**



**Ordenanza CONEAU N° 65**

## PARA EL INGRESO DE LAS CARRERAS



Formalización previa



Formulario Coneau Global



TAD

## TRÁMITES A DISTANCIA

**Formulario Coneau**

Datos de:

- Las **autoridades de la institución** que presenta la carrera.
- La **denominación de la carrera** que se presenta.
- La **sede o localización** donde se dicta.
- La **convocatoria** a la que se presenta .
- El **cumplimiento con la presentación** de toda la información y documentación correspondiente a la carrera a través de CONEAU Global.

**Nota de elevación**

Copia escaneada de la **nota formal**, con firma hológrafa del Rector o Presidente de la institución, mediante la cual se solicita la acreditación de la carrera.

**Actos administrativos**

Copia escaneada de los actos administrativos debidamente certificados de **creación de la carrera** y de **aprobación del plan de estudios**.

**Certificaciones**

Correspondientes a las condiciones de **seguridad e higiene** de los ámbitos en los que se desarrolla la carrera.

Copia escaneada de los documentos que certifican estas condiciones.



**Presentación por Institución (PI)**

**Presentación por Unidad Académica (PUA)**

**Presentación por Carrera (PC) completas**

*Incluye la autoevaluación.*



**FICHAS**



**ANEXOS**

Sólo en  
**CONEAU Global**

## Más de una modalidad

En el caso de que el posgrado se dicte en más de una modalidad (presencial y a distancia) **se debe presentar una solicitud de acreditación por cada una de ellas.**

La información sobre las actividades dictadas bajo modalidad a distancia debe completarse en los campos correspondientes del formulario electrónico y anexar la documentación respaldatoria pertinente.

## Modalidad a distancia

Para que una carrera sea considerada desarrollada en el marco de la modalidad de **educación a distancia** se requiere que la cantidad de **horas no presenciales supere el cincuenta por ciento (50%)** de la carga horaria total prevista en el respectivo plan de estudios. El porcentual se aplicará sobre la carga horaria total de la carrera, sin incluir las horas correspondientes al desarrollo del trabajo final o tesis.

## SIED

**Las carreras de posgrado en las que la cantidad de horas no presenciales supere el 30% de la carga horaria total del plan de estudios deberán someter a evaluación el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).**

En el caso de que las carreras voluntariamente lo requieran, en el Formulario Web deberá indicarse expresamente si se solicita la respectiva categorización.

Inicio   Solicitudes   Anexos   Ver   Reportes   Ayuda Nombre Apellido

---

**Atenea** Doctorado En Matemática (Sede Central)

**Puntos**

- 1. Organización
  - 1.1. Datos generales**
  - 1.2. Estructura y normativa
  - 1.3. Fundamentación y evaluaciones previas
  - 1.4. Dirección, comité académico y funcionamiento
  - 1.5. Otra información
- Reportes
- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación

**Fichas**

- Trabajos finales

Disciplina:   
*Es la disciplina principal relacionada con la carrera.*

\* Subdisciplina:

\* Otras disciplinas:

Disciplina  Subdisciplina

No hay información disponible.

Especialidad:

*Si corresponde, indique la especialidad de la carrera tal como figura en la resolución de creación de la misma.*

\* Modalidad de dictado:

\* Plan de Estudios:

\* Año de creación:

\* Año de inicio de las actividades:

*Indique el año de inicio de las actividades académicas -dictado de los cursos o inscripción de alumnos para carreras personalizadas- aún cuando con posterioridad el plan de estudios hubiese experimentado modificaciones.*

\* Resolución ME de reconocimiento y validez del título:

Marque la casilla si solicitará categorización para esta carrera:

## PRESENTACIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA

### Normativa de la Unidad Académica

Normativa, reglamentos y resoluciones referidos a la oferta de posgrado de la institución (debe anexarse **exclusivamente** aquella que resulte **imprescindible** a los efectos de comprender el marco regulatorio específico que pauta el funcionamiento de la carrera).

### Convenios de la Unidad Académica

Convenios de la unidad académica o de la Universidad **que impacten de manera directa y específica** en el funcionamiento del posgrado presentado.

## PRESENTACIÓN POR CARRERA

### Normativa de la Carrera

Normativa, reglamentos y convenios relacionados específicamente con la carrera de posgrado (**resoluciones de creación y de aprobación del plan de estudios aprobadas por la máxima autoridad de la institución**, y otras; convenios para el desarrollo de carreras interinstitucionales o en convenio con instituciones no universitarias; instrumentos y modalidades de registro de las actividades de formación práctica; **dictamen favorable del Consejo de Universidades que habilite el dictado de la carrera fuera del CPRES de pertenencia de la institución, cuando correspondiere**).

### Evaluaciones Anteriores

Evaluaciones anteriores de la carrera **no realizadas por la CONEAU**.

### Designación del Director

Designación del responsable del posgrado presentado.

## PRESENTACIÓN POR CARRERA

### Trabajo Final

Planes de actividades aprobadas para los **recorridos personalizados**; tesis, trabajos, proyectos u obras (o, si corresponde, proyectos de tesis); para los casos de maestrías o doctorados adjuntar en PDF las **actas** de aprobación de los trabajos finales correspondientes.

### Certificaciones de Higiene y Seguridad

Copia de las certificaciones correspondientes al cumplimiento de las condiciones de seguridad e higiene de los ámbitos en los que se desarrollan las actividades de la carrera (las citadas certificaciones deberán estar emitidas por los organismos competentes). Listar en este punto todas las certificaciones presentadas. Especificar si existe una **instancia institucionalizada responsable** de la implementación y supervisión de las condiciones de seguridad e higiene antes mencionadas.

## PRESENTACIÓN POR CARRERA

### Trabajo Final

*Deberán presentarse las 2 últimas tesis, trabajos, proyectos u obras completos y 1 tesis, trabajo, proyecto u obra completo por cada uno de los años transcurridos desde la última evaluación de la CONEAU.*

*Si la carrera se presenta por primera vez a acreditación, se deberán presentar las 2 últimas tesis, trabajos, proyectos u obras completos y 1 tesis, trabajo, proyecto u obra completo por cada uno de los últimos 6 años.*

*En el caso de no contar con la totalidad de los trabajos finales antes mencionados, presentar una copia electrónica en PDF por cada una de los planes o proyectos aprobados.*

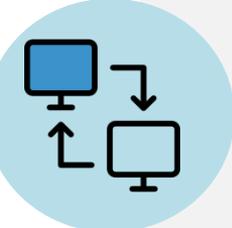
***En todos los casos, completar la ficha correspondiente y adjuntar en pdf como Anexo los trabajos finales o los planes o proyectos aprobados, según corresponda.***

A large, dark blue circle is centered on the page, containing the main title and subtitle text.

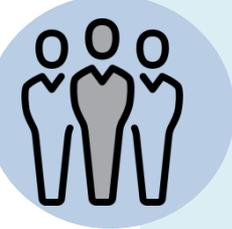
# Carreras a distancia y presenciales

RESOLUCIÓN 2641-E/2017

## RESOLUCIÓN 2641-E/2017



Se entiende por **educación a distancia** la opción pedagógica y didáctica donde **la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio**, durante todo o gran parte del proceso educativo, **en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente** para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa.



Se entiende por **educación presencial**, aquella donde **las actividades académicas previstas** en el plan de estudios - materias, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, talleres u otros espacios académicos – **se desarrollan en un mismo espacio/tiempo**, pudiendo incorporar el **uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento** a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio de modalidad de la carrera.

# CARRERAS A DISTANCIA

- La cantidad de **horas no presenciales** debe **superar el 50%** de la carga horaria total prevista en el plan de estudios.
- El porcentual se aplicará sobre la carga horaria total de la carrera sin incluir las horas correspondientes al desarrollo del trabajo final o de tesis.
- Las Instituciones deberán someter a evaluación el **Sistema Institucional de Educación a Distancia**.

# CARRERAS PRESENCIALES

- La **carga horaria mínima presencial** deberá ser **superior al 50%** de la carga horaria total, pudiendo el porcentaje restante ser dictado a través de mediaciones no presenciales.
- Las carreras en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el 30% y el 50% del total deberán someter a evaluación el **Sistema Institucional de Educación a Distancia**.
- En aquellos casos en que se opte por no cumplir con el **100% de las horas presenciales**, se harán explícitas en el plan de estudios las previsiones de índole metodológica que garanticen la **cobertura de las horas no presenciales con actividades académicas**.

# CARRERAS PRESENCIALES

Formato Intensivo

### Varias horas de dictado en un mismo día

- Normativa
- Organización del Plan de Estudios (2.1.5; 2.1.6; FAC)

## RESOLUCIÓN 2641-E/2017

### Distancia y Presencial

**Mismo Plan de Estudios, carga horaria, denominación del título y alcances que versión Presencial.**

- Punto 1.2.4

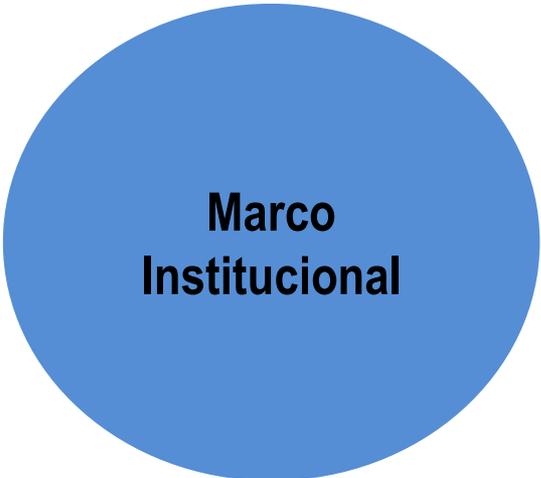
### Carga Horaria

- Normativa
- Portada
- Reporte Actividades Curriculares
- Punto 1.2.3 Duración de las Actividades

### Acceso a la Plataforma

- **Link de Acceso a la Plataforma**
  - **Usuario y Contraseña de acceso del Perfil Alumno**
  - **Usuario y Contraseña de acceso del Perfil Docente**
- Punto 1.2.4 (Carrera)

## RESOLUCIÓN 2641-E/2017



### Marco Institucional

**Políticas institucionales:** Punto 4.4 Unidad Académica (y 4.2 del SIED).

**Tecnologías previstas para la gestión académica, administrativa y de desarrollo de procesos de enseñanza – aprendizaje:** Punto 4.5 Unidad Académica (y 6.1 SIED)



### Estructura de Gestión

- Normativa
- Punto 1.4.6 Carrera (Responsables, Funciones, Instancia de Gestión Institucional)
- Fichas Docentes



**Plan  
de  
Estudios**

- **Fundamentación:**
  - Normativa
  - Punto 1.3.2
  
- **Plataforma**
  - Perfil Alumno: Materiales, recursos.
  - Perfil Docente
  
- **Actividades Curriculares y Carga Horaria**
  - Hs. Presenciales en carreras a distancia (lugar de realización y supervisión)
  - Instancias de formación presencial: Punto 2.1.7
  - Hs. No presenciales en carreras presenciales (garantizar desarrollo de actividades académicas)
  - Combinación de actividades presenciales y no presenciales: Punto 2.1.8
  - Evaluación: Punto 8.2 FAC

## RESOLUCIÓN 2641-E/2017

### Actividades de Formación Práctica

- **Garantías de realización por parte de todos los alumnos**
- **Supervisión Docente**  
(Punto 4.1.5)

### Actividades de Investigación

- **Participación de los Alumnos en proyectos vinculados con la carrera**
- Asignación de **Directores** de Tesis
- **Supervisión** del desarrollo de la Investigación  
(Punto 1.2.9)

### Evaluación Final

- **Defensa**
  - **En sede de la Institución Universitaria**
  - **No presencial (donde se concreta y que medios tecnológicos utiliza):**  
Punto 2.4.4

## RESOLUCIÓN 2641-E/2017

**Cuerpo  
Académico  
e integrantes  
con roles no  
académicos**

- **Definición de categorías y funciones de los integrantes del plantel de la carrera (Punto 2.4 Institución)**
- **Identificación de cada integrante con categorías definidas (Reporte Cuerpo Académico)**
- **Integrantes con roles no académicos (Punto 3.4)**
- **Formación en modalidad a distancia (punto 3.5)**

## RESOLUCIÓN 2641-E/2017

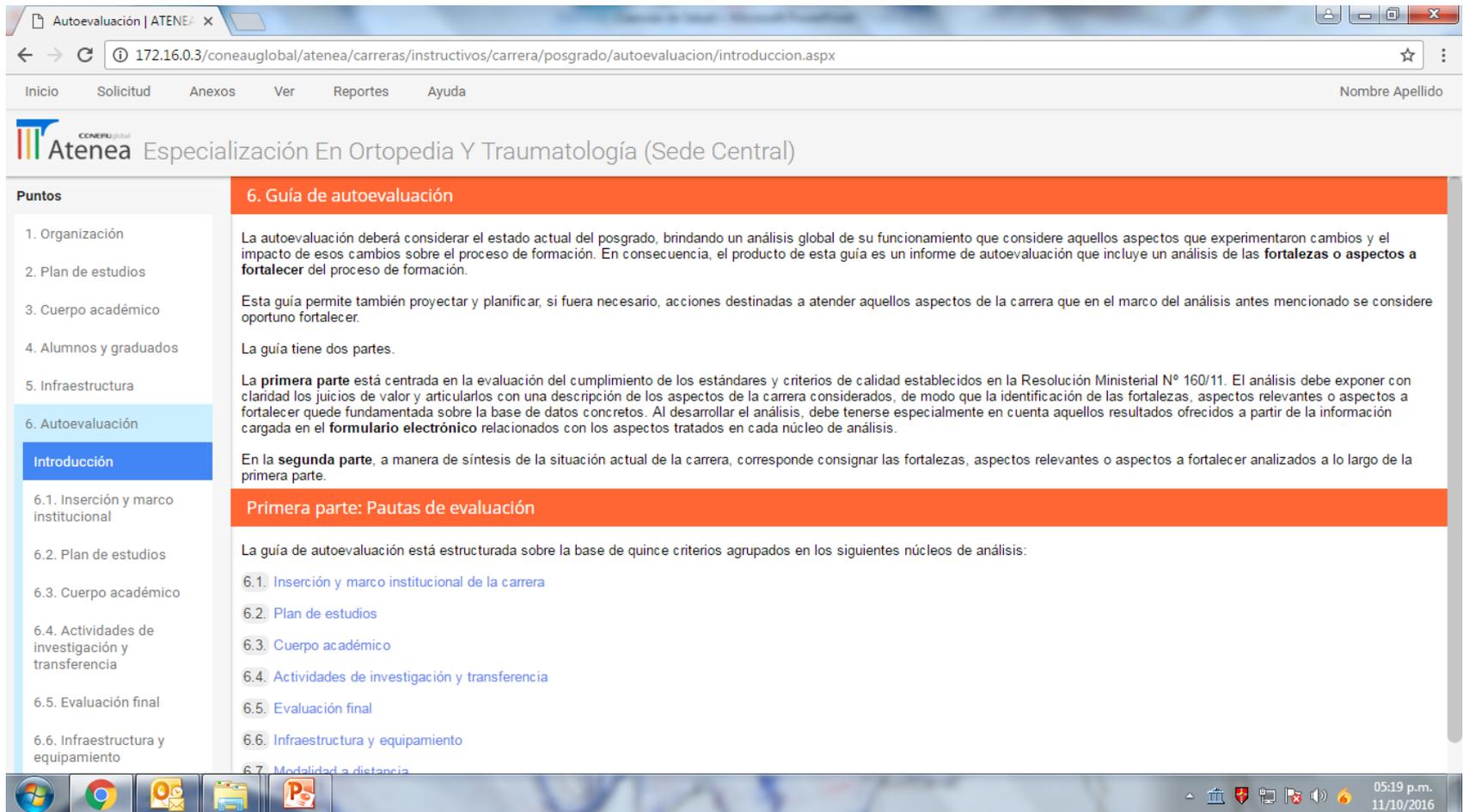
### Infraestructura

- Links a los **recursos bibliográficos** (Punto 5.5)
- **Unidades de Apoyo** que utiliza la carrera (punto 5.6)

### Autoevaluación

- Estructura de Gestión (Criterio 4)
- Previsiones para desarrollo de prácticas (Criterio 6)
- Formación del cuerpo académico (Criterio 8)
- Educación a distancia (Criterio 16)

## 16. AUTOEVALUACIÓN



Autoevaluación | ATENE+ x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/carrera/posgrado/autoevaluacion/introduccion.aspx

Inicio   Solicitud   Anexos   Ver   Reportes   Ayuda   Nombre Apellido

**Atenea** Especialización En Ortopedia Y Traumatología (Sede Central)

Puntos	6. Guía de autoevaluación
1. Organización	<p>La autoevaluación deberá considerar el estado actual del posgrado, brindando un análisis global de su funcionamiento que considere aquellos aspectos que experimentaron cambios y el impacto de esos cambios sobre el proceso de formación. En consecuencia, el producto de esta guía es un informe de autoevaluación que incluye un análisis de las <b>fortalezas o aspectos a fortalecer</b> del proceso de formación.</p> <p>Esta guía permite también proyectar y planificar, si fuera necesario, acciones destinadas a atender aquellos aspectos de la carrera que en el marco del análisis antes mencionado se considere oportuno fortalecer.</p> <p>La guía tiene dos partes.</p> <p>La <b>primera parte</b> está centrada en la evaluación del cumplimiento de los estándares y criterios de calidad establecidos en la Resolución Ministerial N° 160/11. El análisis debe exponer con claridad los juicios de valor y articularlos con una descripción de los aspectos de la carrera considerados, de modo que la identificación de las fortalezas, aspectos relevantes o aspectos a fortalecer quede fundamentada sobre la base de datos concretos. Al desarrollar el análisis, debe tenerse especialmente en cuenta aquellos resultados ofrecidos a partir de la información cargada en el <b>formulario electrónico</b> relacionados con los aspectos tratados en cada núcleo de análisis.</p> <p>En la <b>segunda parte</b>, a manera de síntesis de la situación actual de la carrera, corresponde consignar las fortalezas, aspectos relevantes o aspectos a fortalecer analizados a lo largo de la primera parte.</p>
2. Plan de estudios	
3. Cuerpo académico	
4. Alumnos y graduados	
5. Infraestructura	
6. Autoevaluación	
Introducción	<p><b>Primera parte: Pautas de evaluación</b></p> <p>La guía de autoevaluación está estructurada sobre la base de quince criterios agrupados en los siguientes núcleos de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. <a href="#">Inserción y marco institucional de la carrera</a></li> <li>6.2. <a href="#">Plan de estudios</a></li> <li>6.3. <a href="#">Cuerpo académico</a></li> <li>6.4. <a href="#">Actividades de investigación y transferencia</a></li> <li>6.5. <a href="#">Evaluación final</a></li> <li>6.6. <a href="#">Infraestructura y equipamiento</a></li> <li>6.7. <a href="#">Modalidad a distancia</a></li> </ul>
6.1. Inserción y marco institucional	
6.2. Plan de estudios	
6.3. Cuerpo académico	
6.4. Actividades de investigación y transferencia	
6.5. Evaluación final	
6.6. Infraestructura y equipamiento	
6.7. Modalidad a distancia	

05:19 p.m. 11/10/2016

## 16.1 CARGA DE AUTOEVALUACIÓN

Inicio    Solicitud    Ver    Reportes    Ayuda Prueba Institución

**Atenea** Maestría en Carrera (Sede de Prueba 1)

Puntos

- 1. Organización
- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación**

Fichas

Subpunto **Introducción** 1 2 3 4 5 6 7 **Plan de desarrollo**

**6.2. Plan de estudios**

**Criterio 5** El plan de estudios tiene una carga horaria suficiente y sus objetivos, contenidos, programas de las actividades curriculares, bibliografía y requisitos de admisión están explícitamente definidos y se corresponden con el perfil del egresado, el tipo de carrera y su denominación.

Aspectos a tener en cuenta Preguntas/consignas orientadoras Puntos relacionados con este criterio

- Correspondencia de la carga horaria (especializaciones y maestrías) con lo establecido en la Resolución Ministerial.
- Correlación entre el diseño del plan, sus objetivos y contenidos, el tipo de carrera (especialización, maestría académica, maestría profesional, doctorado), el área disciplinar, la duración total y su distribución en el tiempo.
- Tramos no estructurados: suficiencia de la oferta de cursos de la unidad académica.
- Suficiencia y actualización de los contenidos y la bibliografía de los programas de las actividades curriculares y su correspondencia con el tipo y los objetivos de esas actividades.
- Modalidad de dictado (presencial o a distancia).
- Factibilidad del dictado, en el caso de carreras que cumplan las horas presenciales bajo un formato intensivo.
- Correspondencia entre los requisitos de admisión y el campo de estudio abarcado por la carrera.
- En las carreras personalizadas, cumplimiento de lo establecido en la normativa en el recorrido curricular de los últimos 5 graduados.
- Correspondencia entre el diseño del plan de estudios, los objetivos de la carrera, el perfil de graduado propuesto y la denominación del posgrado.

- ¿La carga horaria se ajusta al estándar establecido por la Resolución Ministerial?
- ¿Existe una adecuada correlación entre el diseño del plan, la duración total y su distribución en el tiempo?
- ¿El diseño del plan, sus objetivos y contenidos corresponden con el tipo de carrera y con el área disciplinar?
- ¿Los contenidos de los programas de las actividades curriculares y las modalidades de evaluación previstas resultan adecuados?
- ¿La bibliografía consignada es suficiente y actualizada?
- ¿Existe correspondencia entre el o los títulos requeridos para los ingresantes (u otros requisitos exigidos) y el campo de estudio abarcado por la carrera? ¿Existen mecanismos de nivelación?
- ¿Son suficientes los requisitos de admisión para asegurar un perfil de alumnos ingresantes que permita el dictado de temas con un nivel adecuado a la modalidad del posgrado y al título a obtener?
- ¿Existe correspondencia entre el diseño del plan de estudios, los objetivos de la carrera, el perfil de graduado propuesto y la denominación del posgrado?

- Punto 2.1. Requisitos de admisión.
- Punto 2.2. Estructura del plan de estudios.
- Punto 2.3. Duración de las actividades.
- Punto 2.4. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos.
- Reporte 3.1. Actividades curriculares del plan de estudios.

Fortalezas o aspectos relevantes:

# RESPUESTA A LA VISTA / RECURSO DE RECONSIDERACIÓN

En la instancia de Respuesta a la Vista y de Recurso de Reconsideración, la CONEAU verificará que la presentación contenga los siguientes elementos:

- Que la Institución haya completado la información correspondiente a la Instancia de Respuesta a la Vista o Recurso de Reconsideración de la carrera en el **formulario web (CONEAU Global/Atenea/Instructivos)**, y haya seleccionado la opción “Presentar en CONEAU”.
- Nota formal con firma del Rector o Presidente de la institución (**por TAD**). En esta nota deberá especificarse que la institución ha completado la presentación de la respuesta a la vista o del recurso de reconsideración en el **Formulario Web (CONEAU Global/Atenea/Instructivos)** en los términos exigidos por este aplicativo.
- Todos los aspectos a subsanar enumerados en el informe deben ser contemplados explícitamente por la institución en su respuesta. La falta de respuesta sobre alguno de los aspectos observados puede comprometer la acreditación.
- Si la subsanación de los aspectos observados exigiera la aprobación de una nueva resolución de plan de estudios (o la aprobación de una resolución modificatoria), deberá remitirse el correspondiente archivo en pdf. Debe tenerse en cuenta que el acto resolutivo al que se hace referencia deberá estar aprobado por la máxima autoridad de la institución.

## 17. RESPUESTA A LA VISTA / RECURSO DE RECONSIDERACIÓN

CONEAU Global - Acredi... Autoevaluación | ATENE...  
 No es seguro | 209.13.179.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/carrera/posgrado/respuesta/abm-p2.aspx?soloLectura=1

Solicitud Anexos Ver Reportes Manuel Rebon

Atenea Especialización En Ciencias Sociales Con Mención En Lectura,... - **Recurso de reconsideración**

**Puntos**

- Organización
- Plan de estudios
- Cuerpo académico
- Alumnos y graduados
- Infraestructura
- Guía de evaluación
- Evaluación del recurso de reconsideración**
  - Introducción
  - 7.1. Inserción y marco institucional
  - 7.2. Plan de estudios**
  - 7.3. Cuerpo académico
  - 7.4. Actividades de investigación y transferencia
  - 7.5. Evaluación final
  - 7.6. Infraestructura y equipamiento
  - 7.7. Modalidad a distancia
  - 7.8. Síntesis

**Fichas**

- Trabajos finales

**7.2. Plan de estudios**

7.2.1. Transcribir las observaciones y/o recomendaciones de la resolución CONEAU correspondientes a este núcleo. Completar un ítem por cada observación o recomendación identificada en la resolución.

Ítem: **En los distintos módulos, la carrera presenta contenidos referidos a las nuevas materialidades**

Descripción de la observación o recomendación:  
 En los distintos módulos, la carrera presenta contenidos referidos a las nuevas materialidades y a la inserción histórico-cultural de las prácticas de lectura y escritura, pero sin recurrir a la reflexión de los objetos epistémicos de los que derivan la mención de la denominación de la carrera: lectura, escritura y educación. Esta ausencia de reconocimiento de los conceptos y marcos teóricos desde los que aborda su objeto de estudio impacta en el análisis de las prácticas, no incluyendo herramientas conceptuales y analíticas fundamentales para abordar su problemática en los contextos y materialidades siempre dinámicas y cambiantes. Esto se evidencia en los trabajos finales presentados.

Indique la respuesta a la observación o recomendación transcrita arriba.  
 En relación con las observaciones relativas al objeto de estudio y abordaje de la carrera, ampliamos la información respecto de la perspectiva teórica y del enfoque pedagógico adoptados aunque, en el marco de los consensos instalados en la comunidad académica, entendemos se trata de una cuestión más ligada al respetuoso intercambio disciplinar que al posible condicionamiento de acreditación de una carrera. Por cuestiones de espacio disponible en el presente formulario y dada la importancia de su inclusión, la ampliación de la información referida a este aspecto se presenta a modo de Anexo.

**Puntos del formulario electrónico.** Indique cuáles son los puntos de esta solicitud de acreditación que contienen las acciones realizadas o la situación actual de la carrera, que se relacionen con la observación o recomendación actual.

Punto	Ver punto
Sección: Carrera	
Organización - Fundamentación y evaluaciones	
Plan de estudio - Orientación y supervisión	
Respuesta a la vista/recurso	
Sección: Unidad académica	
Actividades curriculares	

**Anexos del formulario electrónico.** En el caso de haber adjuntado documentos institucionales (normativa, evidencia fotográfica, listado de libros, etc.) que sustenten la respuesta anterior, seleccione los que correspondan a la observación o recomendación actual.

Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Ver anexo
Información ampliatoria sobre el objeto de la carrera y su perspectiva teórica	Dirección de la Especialización en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación	Información ampliatoria sobre el objeto de la carrera y su perspectiva teórica	

# Estándares para Especializaciones en Bioquímica

- **Asistenciales:** aquellas que suponen prácticas formativas en forma directa sobre personas.
- **No asistenciales:** aquellas que no suponen prácticas formativas en forma directa sobre personas
- Ambos tipos de carrera requieren para el ingreso la posesión de título de grado de bioquímico.

# Estándares para Especializaciones en Bioquímica

## Duración y Carga Horaria

### Especializaciones bioquímicas asistenciales

Duración mínima	3 años
Carga horaria mínima total	1.760 hs /año = <b>5.280 hs</b>
Carga horaria práctica <b>supervisada mínima*</b>	70 % = <b>3.696 hs</b>
Carga horaria teórica o de integración teórico – práctica <b>mínima*</b>	30% = <b>1.584 hs</b>
Dedicación semanal	40 hs

### Especializaciones bioquímicas no asistenciales

Duración mínima	2 años desde la admisión hasta la presentación del TFI
	<b>360 hs</b> excluido el TFI
<b>supervisada mínima</b>	<b>60 % = 216 hs</b>

## Evaluación Final

**Debe incluir de manera necesaria la acreditación de las competencias establecidas en el plan de estudio,** complementada con un trabajo final de carácter individual e integrador, consistente en un proyecto, estudio de caso, ensayo, informe de trabajo de campo u otra modalidad que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el transcurso del proceso formativo.

## Normas de Bioseguridad

- Los espacios de práctica en los que se desarrolla la carrera deben contar con normas de bioseguridad relacionadas con la exposición de los estudiantes a riesgos infecciosos o ambientales. Estas normas deben ser debidamente transmitidas tanto a los alumnos como al equipo docente responsable de la carrera.
- Deben concretarse instancias de capacitación en prevención y procedimientos ante eventos adversos.

## Requisitos de Ingreso

La admisión a una carrera en áreas de Farmacia debe exigirse:

- Título de farmacéutico o equivalente emitido por una universidad argentina oficialmente reconocida o por una universidad extranjera en cuyo caso debe acreditarse la convalidación o reválida del título según corresponda.
- Requisitos adicionales debidamente establecidos por la unidad académica reponsable de la carrera.

# Estándares para Especializaciones en Farmacia

## Duración y Carga Horaria Mínima

La duración de la carrera se expresará en años y deberá detallarse la dedicación semanal exigida. Todas las carreras deben contar con un plan de actividades que establezca claramente las habilidades y competencias a desarrollar, incluyendo los aspectos de formación netamente práctica.

Especializaciones en Farmacéutica	
Duración mínima	2 años
	360 hs excluido el TFI
supervisada mínima	50 % = <b>180 hs</b>

## Evaluación Final

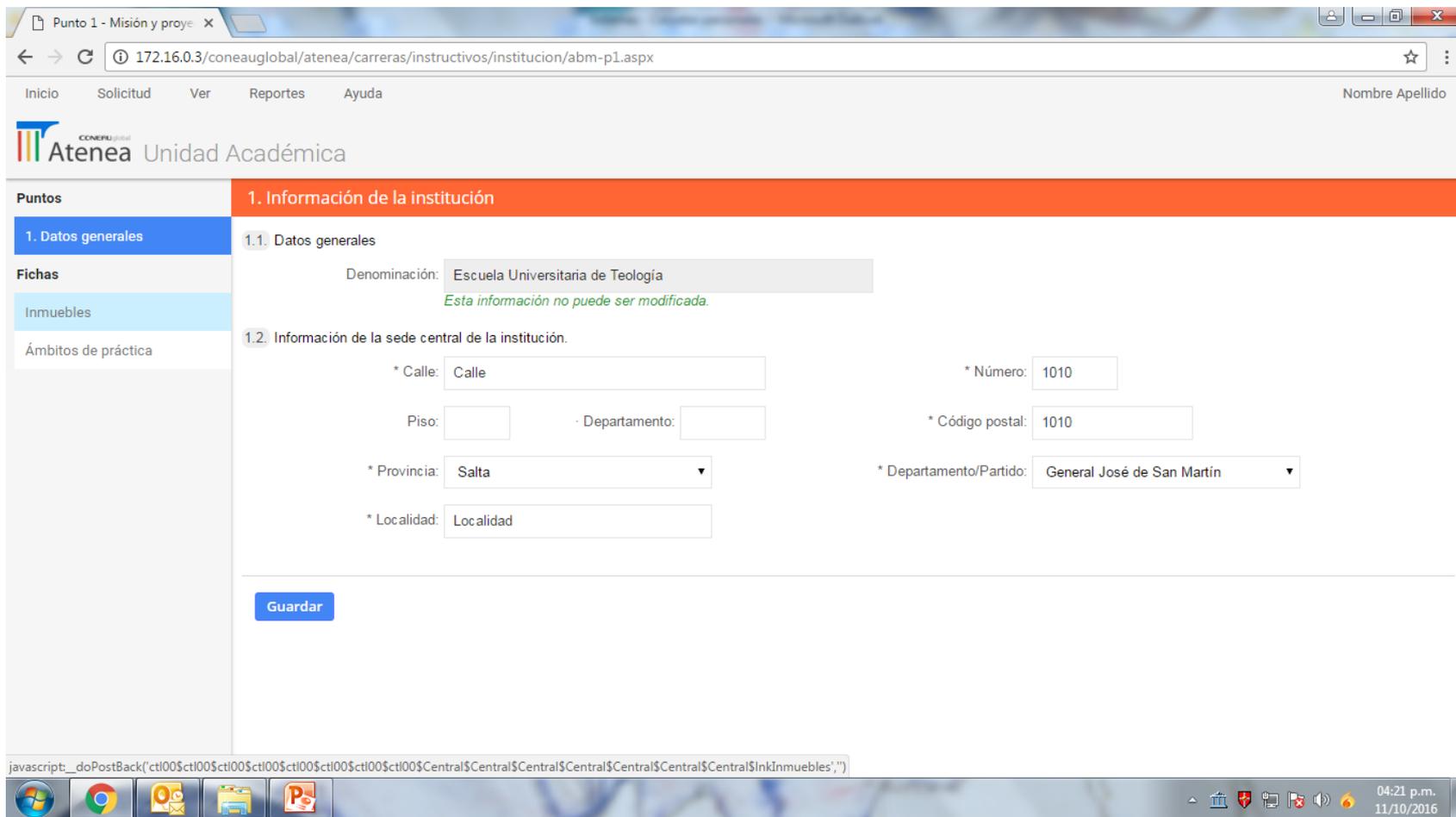
La formación profesional debe complementarse con la elaboración de un trabajo final de carácter individual e integrador, en el área de la especialización, que puede adoptar el formato de un proyecto, estudio de caso, ensayo, informe de trabajo de campo u otra modalidad que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el transcurso del proceso formativo.

## Normas de Bioseguridad

- Los espacios de práctica en los que se desarrolla la carrera deben contar con normas de bioseguridad relacionadas con la exposición de los estudiantes a riesgos infecciosos o ambientales. Estas normas deben ser debidamente transmitidas tanto a los alumnos como al equipo docente responsable de la carrera.
- Deben concretarse instancias de capacitación en prevención y procedimientos ante eventos adversos.

- Sección de Carrera:
  - Trabajos Finales
  
- Sección de Unidad Académica:
  - Actividades curriculares
  - Vinculaciones docentes
  - Investigación
  - Convenios
  - Vinculación (Extensión/Transferencia)
  
- Sección de Institución:
  - Inmuebles
  - Ámbitos de práctica

## SECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN



The screenshot shows a web browser window with the URL `172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/institucion/abm-p1.aspx`. The page title is 'Punto 1 - Misión y proye'. The navigation menu includes 'Inicio', 'Solicitud', 'Ver', 'Reportes', and 'Ayuda'. The user's name and surname are displayed as 'Nombre Apellido'. The main content area is titled '1. Información de la institución' and contains the following form fields:

- 1.1. Datos generales**
  - Denominación: Escuela Universitaria de Teología (This field is locked, indicated by the text *Esta información no puede ser modificada.*)
- 1.2. Información de la sede central de la institución.**
  - \* Calle: Calle
  - \* Número: 1010
  - Piso: [Empty]
  - Departamento: [Empty]
  - \* Código postal: 1010
  - \* Provincia: Salta
  - \* Departamento/Partido: General José de San Martín
  - \* Localidad: Localidad

A 'Guardar' button is located at the bottom of the form. The browser's taskbar at the bottom shows the system time as 04:21 p.m. on 11/10/2016.

Inmuebles | ATENEA | CC X

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/institucion/fichas/inmuebles.aspx

Inicio Solicitud Ver Reportes Ayuda Nombre Apellido

**Atenea** Unidad Académica

**Puntos**

- 1. Datos generales

**Fichas**

- Inmuebles**
- Ámbitos de práctica

**Inmuebles**

1. Denominación del inmueble.

Edificio Centinela

2. Ubicación.

\* Calle:  Número:

\* Provincia: (Seleccionar) ▼

\* Departamento/Partido: ▼

Localidad:

Año que fue construido:  Año que entro en funcionamiento para la institución:

Situación: Propiedad ▼

3. Carreras con las que se vincula.

Carrera (localización/sede)

Especialización En Cirugía General (Hospital Córdoba)

04:22 p.m. 11/10/2016

## ÁMBITOS DE LA PRÁCTICA

Ámbitos de práctica | ATI X

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/institucion/fichas/laboratorios.aspx

Inicio Solicitud Ver Reportes Ayuda Nombre Apellido

**Atenea** Unidad Académica

**Puntos**

- 1. Datos generales

**Fichas**

- Inmuebles
- Ámbitos de práctica**

**Ámbitos de práctica (Laboratorios, unidades de enseñanza, salas, gabinetes, otros.)**

1. Denominación del ámbito.

Laboratorio de Bioquímica

2. Tipo.

\* Tipo de ámbito: Laboratorio

\* Tipo de establecimiento: Nacional

3. Inmueble donde está ubicado.

\* Inmueble: Edificio Centinela

*El listado de inmuebles se obtiene a partir de las fichas de inmuebles creadas.*

5. Carreras de grado y posgrado con las que se vincula.

Incluya en el siguiente cuadro las carreras de grado o posgrado que utilizan el ámbito de práctica.

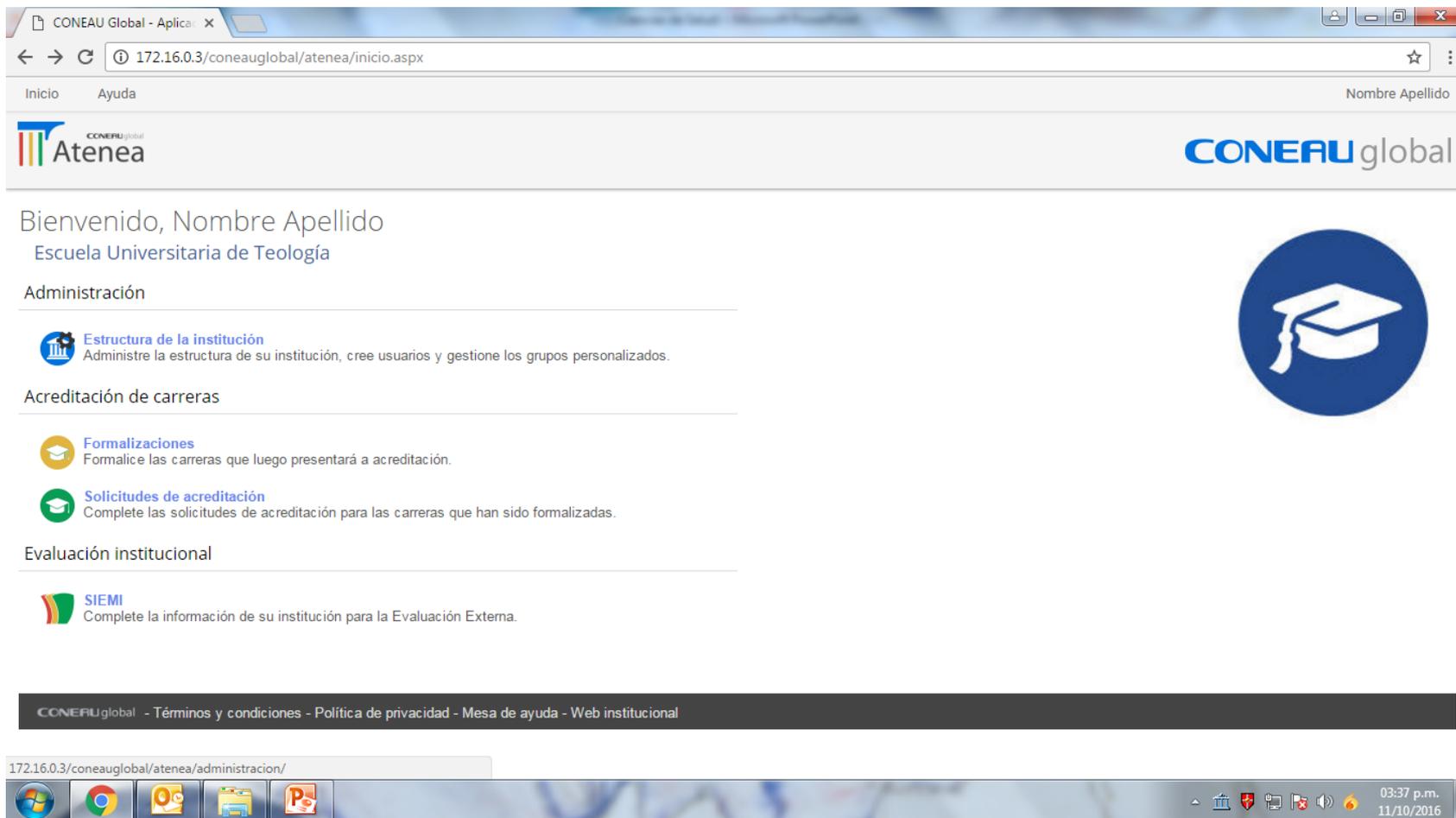
Unidad académica	Carrera	Tipo
No hay información disponible.		

Agregar

Eliminar

04:23 p.m. 11/10/2016

## 1. ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN



CONEAU Global - Aplicación

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/inicio.aspx

Inicio Ayuda Nombre Apellido

**Atenea** CONEAU global

**CONEAU global**

Bienvenido, Nombre Apellido  
Escuela Universitaria de Teología

Administración

 **Estructura de la institución**  
Administre la estructura de su institución, cree usuarios y gestione los grupos personalizados.

Acreditación de carreras

 **Formalizaciones**  
Formalice las carreras que luego presentará a acreditación.

 **Solicitudes de acreditación**  
Complete las solicitudes de acreditación para las carreras que han sido formalizadas.

Evaluación institucional

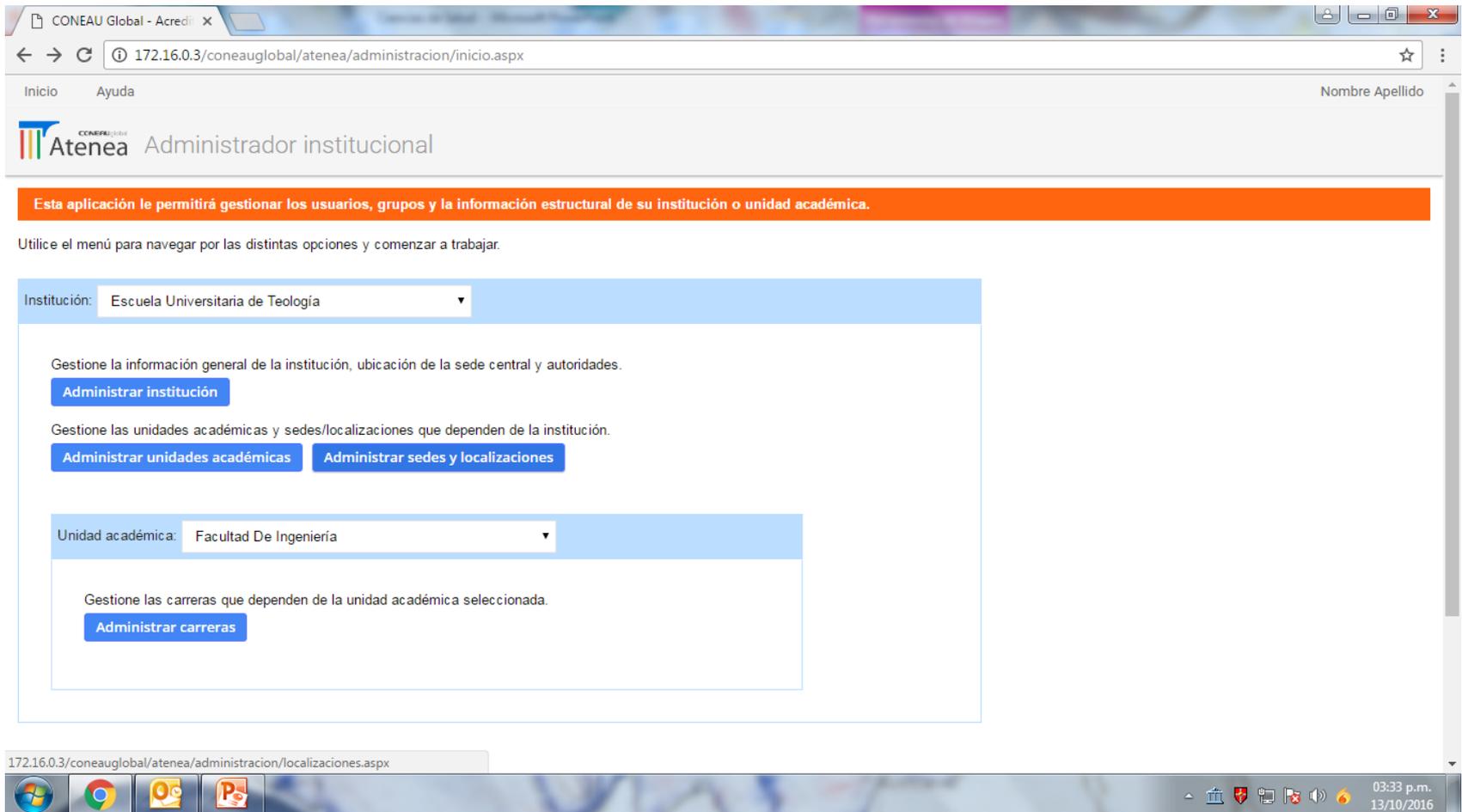
 **SIEMI**  
Complete la información de su institución para la Evaluación Externa.

CONEAU global - Términos y condiciones - Política de privacidad - Mesa de ayuda - Web institucional

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/administracion/

03:37 p.m.  
11/10/2016

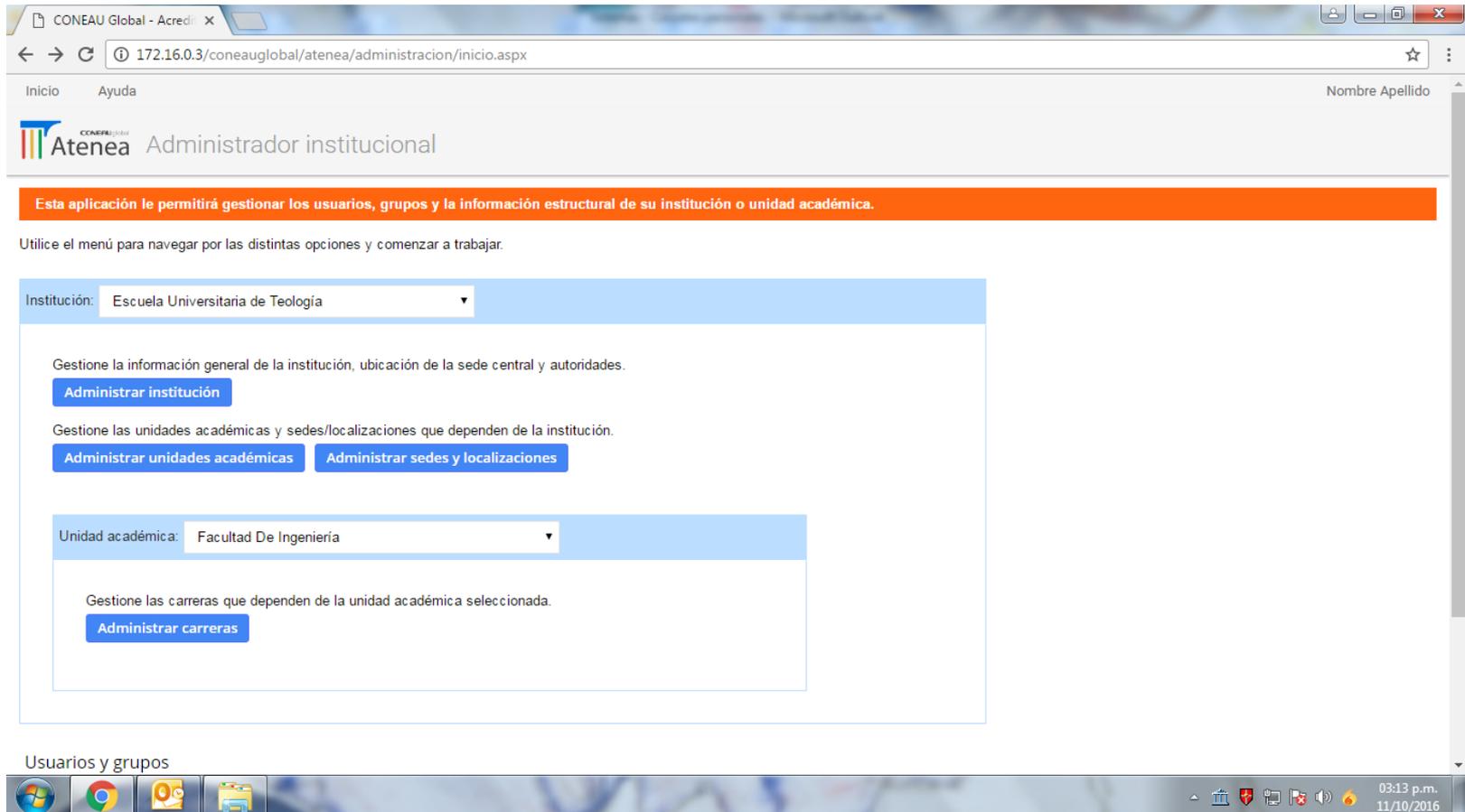
## 2. SEDES Y LOCALIZACIONES



The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Tab:** CONEAU Global - Acredi x
- Address Bar:** 172.16.0.3/coneauglobal/atenea/administracion/inicio.aspx
- Navigation:** Inicio, Ayuda
- Page Title:** Nombre Apellido
- Logo:** CONEAU Global Atenea Administrador institucional
- Message Bar:** Esta aplicación le permitirá gestionar los usuarios, grupos y la información estructural de su institución o unidad académica.
- Instructions:** Utilice el menú para navegar por las distintas opciones y comenzar a trabajar.
- Form Fields:**
  - Institución:** Escuela Universitaria de Teología
  - Unidad académica:** Facultad De Ingeniería
- Buttons:**
  - Administrar institución
  - Administrar unidades académicas
  - Administrar sedes y localizaciones
  - Administrar carreras
- Footer:** 172.16.0.3/coneauglobal/atenea/administracion/localizaciones.aspx
- System Tray:** 03:33 p.m., 13/10/2016

## 3. GESTIONAR LAS CARRERAS QUE DEPENDEN DE LA UNIDAD ACADÉMICA SELECCIONADA



The screenshot shows a web browser window with the URL `172.16.0.3/coneauglobal/atenea/administracion/inicio.aspx`. The page title is "Administrador institucional". A navigation bar includes "Inicio" and "Ayuda" on the left, and "Nombre Apellido" on the right. A blue banner contains the text: "Esta aplicación le permitirá gestionar los usuarios, grupos y la información estructural de su institución o unidad académica." Below this, a message states: "Utilice el menú para navegar por las distintas opciones y comenzar a trabajar." The main content area features a dropdown menu for "Institución:" set to "Escuela Universitaria de Teología". Underneath, there are instructions and buttons: "Gestione la información general de la institución, ubicación de la sede central y autoridades." with a button "Administrar institución"; "Gestione las unidades académicas y sedes/localizaciones que dependen de la institución." with buttons "Administrar unidades académicas" and "Administrar sedes y localizaciones". A second dropdown menu for "Unidad académica:" is set to "Facultad De Ingeniería". Below it, instructions and a button are provided: "Gestione las carreras que dependen de la unidad académica seleccionada." with a button "Administrar carreras". At the bottom left, the text "Usuarios y grupos" is visible. The Windows taskbar at the bottom shows the time as 03:13 p.m. on 11/10/2016.

## 4. CREAR CARRERA DE POSGRADO

Carreras - Administrador x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/administracion/carreras.aspx

Inicio Ayuda Nombre Apellido

### Carreras de grado

Unidad Académica	Carrera	Estado	Modalidad	
Unidad Académica	Carrera de grado 1	Carrera en funcionamiento (Carrera)	Presencial	<b>Agregar</b>
Unidad Académica	Carrera de grado 2	Carrera nueva (Proyecto)	Presencial	<b>Modificar</b>
Unidad Académica	Ingeniería en Alimentos	Carrera en funcionamiento (Carrera)	Presencial	<b>Eliminar</b>
Unidad Académica	Ingeniería en Sistemas	Carrera en funcionamiento (Carrera)	Presencial	
Unidad Académica	Medicina	Carrera nueva (Proyecto)	Presencial	
Unidad Académica	Odontología	Carrera en funcionamiento (Carrera)	Presencial	
Unidad Académica	psicología	Carrera en funcionamiento (Carrera)	Presencial	
Unidad Académica	Veterinaria	Carrera en funcionamiento (Carrera)	Presencial	

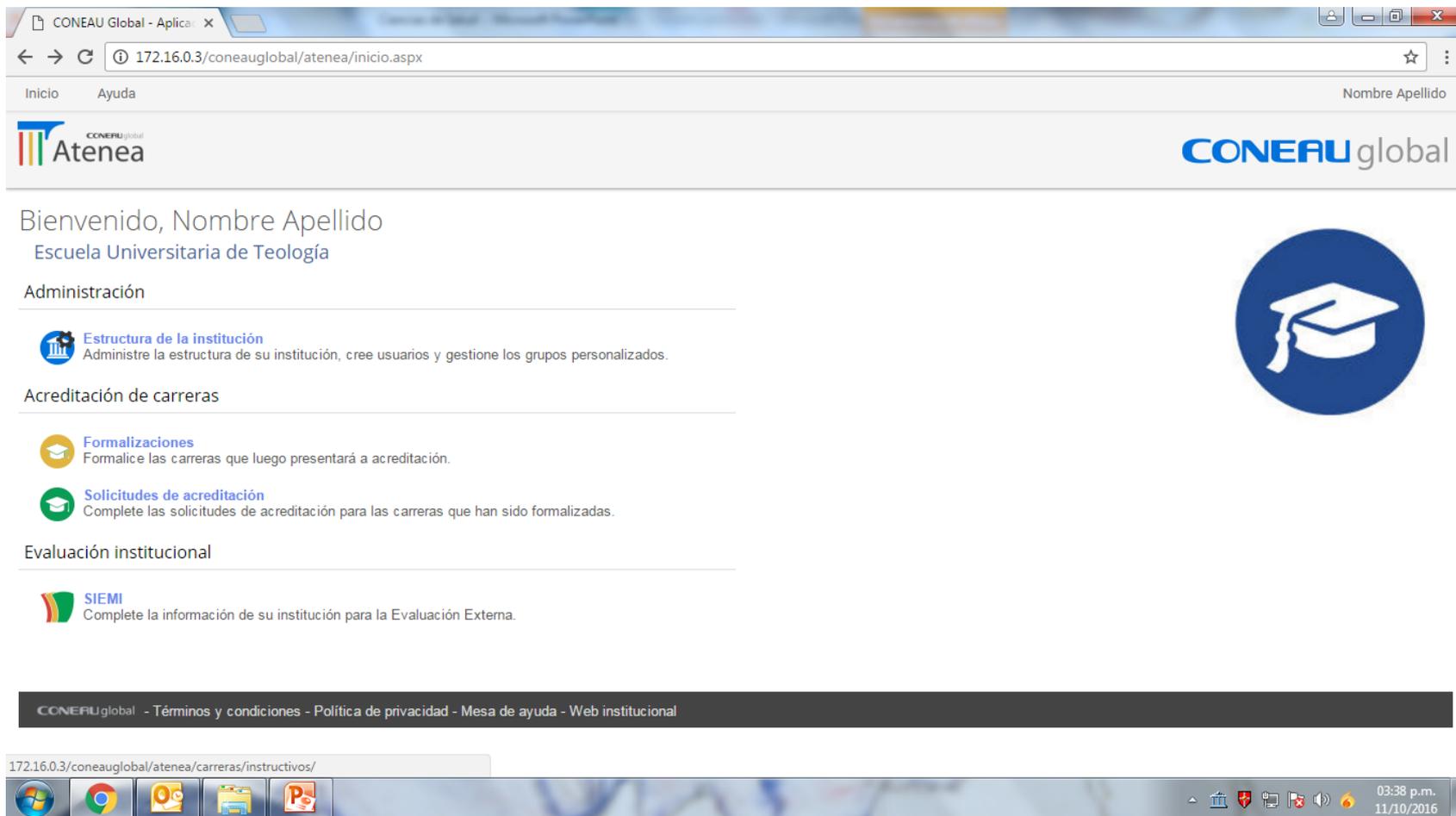
### Carreras de posgrado

Unidad Académica	Carrera	Tipo	Estado	Modalidad	
Unidad Académica	Especialización en 1	Especialización	Carrera en funcionamiento (Carrera)	Presencial	<b>Agregar</b>
Unidad Académica	Maestría en 1	Maestría	Carrera nueva (Proyecto)	Presencial	<b>Modificar</b>
					<b>Eliminar</b>

Mostrar ítems inactivos  
(Nota: Los ítems inactivos no serán visibles en otros sistemas)

03:29 p.m. 11/10/2016

## 5. SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN



The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Address Bar:** 172.16.0.3/coneauglobal/atenea/inicio.aspx
- Navigation:** Inicio, Ayuda, Nombre Apellido
- Header:** CONEAU global logo and Atenea logo.
- Content Area:**
  - Bienvenido, Nombre Apellido**  
Escuela Universitaria de Teología
  - Administración**
    - Estructura de la institución**  
Administre la estructura de su institución, cree usuarios y gestione los grupos personalizados.
  - Acreditación de carreras**
    - Formalizaciones**  
Formalice las carreras que luego presentará a acreditación.
    - Solicitudes de acreditación**  
Complete las solicitudes de acreditación para las carreras que han sido formalizadas.
  - Evaluación institucional**
    - SIEMI**  
Complete la información de su institución para la Evaluación Externa.
- Footer:** CONEAU global - Términos y condiciones - Política de privacidad - Mesa de ayuda - Web institucional
- Taskbar:** Windows taskbar showing icons for Internet Explorer, Google Chrome, and other applications. System tray shows the time as 03:38 p.m. on 11/10/2016.

## 6. CREAR SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

Nueva solicitud | ATENE+ x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/nueva-presentacion.aspx

Inicio Solicitudes Ver Administración Ayuda Nombre Apellido

### Atenea Nueva solicitud

Se dispone a crear una solicitud de acreditación. Este es el primer paso para comenzar a trabajar en la acreditación de sus carreras.

**Si la convocatoria ya fue publicada** por CONEAU, le recomendamos primero [formalizar su presentación a la misma](#). Luego, vuelva a este asistente para vincular su nueva solicitud a la formalización realizada.

**Si la convocatoria aún no fue publicada** pero desea comenzar a trabajar, puede crear su solicitud sin vincular aún a una formalización. Tenga en cuenta que igualmente deberá formalizar y vincular esta solicitud en cuanto la convocatoria sea publicada.

Finalmente, si desea trabajar a partir de información cargada previamente, puede copiar la información de una solicitud de acreditación anterior tanto de CONEAU Global como del Servidor Unificado.

**Crearé una solicitud de acreditación para una formalización ya realizada.**  
*Seleccione la formalización de la lista para continuar. (Crear una nueva formalización ahora)*

Convocatoria ▾ Institución ▾ Nivel educativo ▾ Unidad académica ▾ Localización/Sede ▾ Carreras formalizadas ▾ Fecha de creación ▾ ▾ Límite de la presentación ▾ ▾

No hay información disponible.

Deseo además utilizar esta solicitud para una convocatoria ARCU-SUR simultánea.

**Deseo crear una solicitud de acreditación sin vincular aún a una formalización.**  
*Esta opción es útil si desea crear una solicitud de acreditación antes de que la convocatoria haya sido oficialmente publicada.*

**Deseo incorporar la información cargada en otra solicitud de CONEAU Global.**  
*Deberá seleccionar de un listado la solicitud de acreditación original que desea copiar para crear una nueva.*

**Deseo incorporar la información cargada en una solicitud anterior a CONEAU Global.**  
*Le pediremos que nos envíe un archivo con la información que desea importar.*

**Crear solicitud de acreditación**

03:32 p.m.  
13/10/2016

## 7. ABRIR UNIDAD ACADÉMICA

CONEAU Global | ATENE x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/inicio.aspx

Inicio Solicitudes Ver Administración Ayuda Nombre Apellido

Hemos aplicado nuevos cambios y mejoras en las solicitudes de acreditación. [Conocer más](#)

### Solicitudes vigentes

La siguiente lista muestra las solicitudes de acreditación que se encuentran vigentes. [\(Crear nueva...\)](#)

Arrastre una columna para agrupar por ese criterio.

Fecha de creación	Convocatoria	Nivel educativo	Institución	Unidad académica	Localización/sede	Disciplina	Estado	Ins
30/09/2016	(No asignada)	Posgrado	Escuela Universitaria de Teología	Unidad Académica	Sede Central	Ciencias de la Salud	Carreras en funcionamiento (Carreras)	Or
22/09/2016	(No asignada)	Posgrado	Escuela Universitaria de Teología	Facultad De Ingeniería	Sede Salta	Ciencias de la Salud	Carreras en funcionamiento (Carreras)	Or
12/09/2016	(No asignada)	Grado	Escuela Universitaria de Teología	Facultad De Ingeniería	localizacion 2	Veterinaria	Carreras en funcionamiento (Carreras)	Or
06/09/2016	(No asignada)	Grado	Escuela Universitaria de Teología	Facultad De Ingeniería	Sede Salta	Enfermería	Carreras en funcionamiento (Carreras)	Or
29/08/2016	(No asignada)	Grado	Escuela Universitaria de Teología	Unidad Académica	Sede Central		Carreras nuevas (Proyectos)	Or
11/08/2016	(No asignada)	Grado	Escuela Universitaria de Teología	Facultad De Ingeniería	localizacion 2	Arquitectura	Carreras nuevas (Proyectos)	Or

Página 1 de 6 (31 ítems) < [1] 2 3 4 5 6 >

[Abrir carrera...](#) [Abrir unidad académica](#) [Abrir institución](#) [Más acciones](#)

Mostrar ítems eliminados

03:41 p.m. 11/10/2016

## 8. INFORMACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Información de la unidad: x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/unidad-academica/abm-p1.aspx

Inicio   Solicitud   Anexos   Ver   Reportes   Ayuda   Nombre Apellido

**Atenea** Unidad Académica

**Puntos**

- 1. Datos generales
- 2. Oferta académica
- 4. Políticas institucionales
- 6. Infraestructura

**Fichas**

- Actividades curriculares
- Vinculaciones docentes
- Investigación
- Convenios
- Vinculación
- Centros de salud

### 1. Información de la unidad académica

**1.1. Datos generales**

\* Denominación:   
*Por favor no escriba en MAYÚSCULAS. Ejemplo: "Facultad de Ingeniería". No incluya el nombre de la sede/localización.*

**1.2. Información de la sede/localización**

\* Denominación:       \* Tipo:

*No debe ser igual a la denominación de la unidad académica. Ejemplo: "Sede Buenos Aires".*

**1.3. Ubicación de la unidad académica**

\* Calle:       \* Número:

Piso:       Departamento:

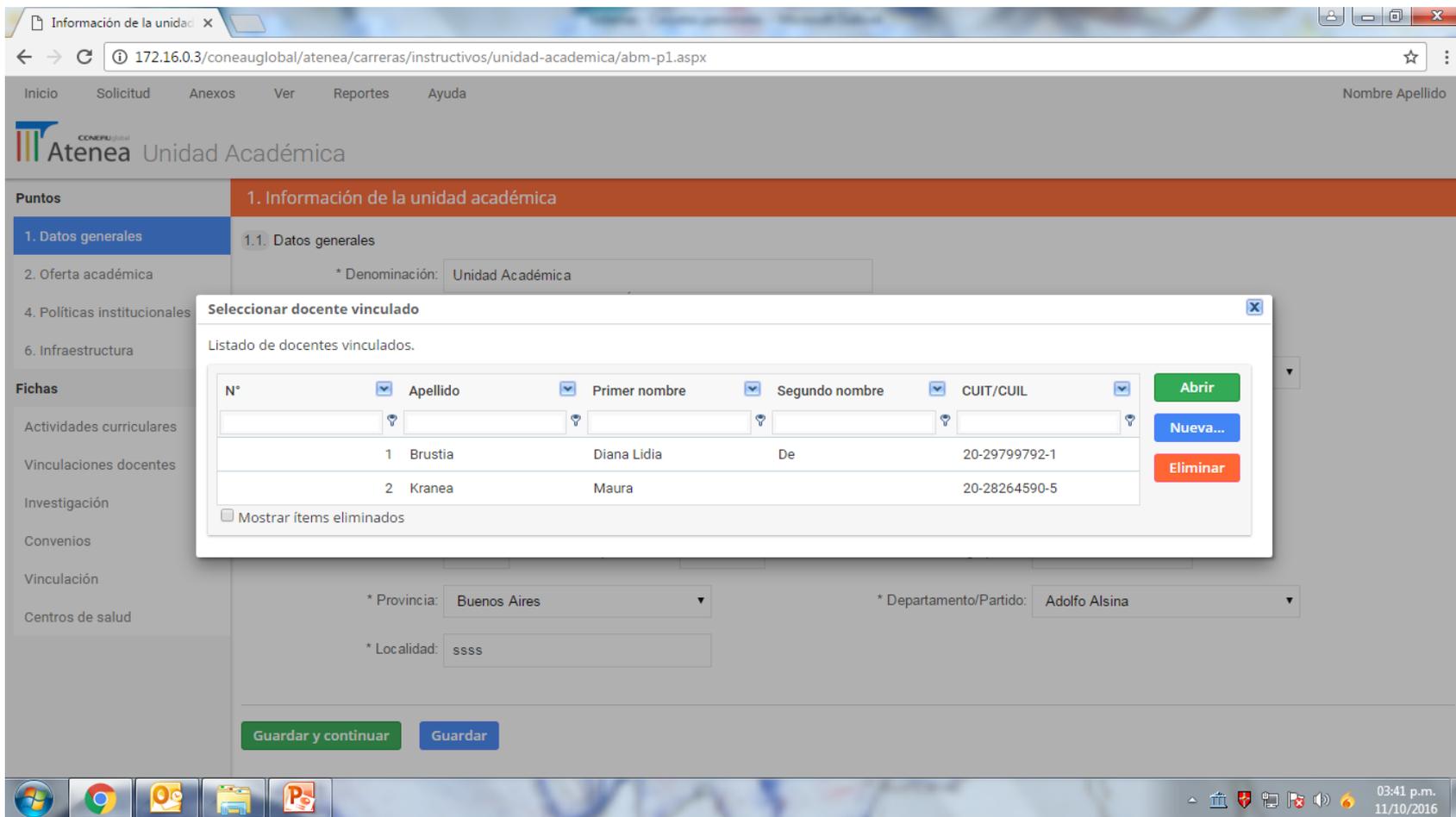
\* Provincia:       \* Departamento/Partido:

\* Localidad:

04:34 p.m. 11/10/2016

## 9. VINCULACIONES DOCENTES



The screenshot shows a web browser window with the URL `172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/unidad-academica/abm-p1.aspx`. The page title is "Información de la unidad" and the breadcrumb is "1. Información de la unidad académica". The main content area is titled "1.1. Datos generales" and contains a form with a "Denominación" field set to "Unidad Académica". A modal window titled "Seleccionar docente vinculado" is open, displaying a table of linked teachers. The table has columns for "N°", "Apellido", "Primer nombre", "Segundo nombre", and "CUIT/CUIL". Two teachers are listed: 1. Brustia, Diana Lidia, De (CUIT: 20-29799792-1) and 2. Kranea, Maura (CUIT: 20-28264590-5). The modal also includes buttons for "Abrir", "Nueva...", and "Eliminar", and a checkbox for "Mostrar ítems eliminados". The background form includes fields for "Provincia" (Buenos Aires), "Departamento/Partido" (Adolfo Alsina), and "Localidad" (ssss). At the bottom, there are "Guardar y continuar" and "Guardar" buttons. The system tray shows the time as 03:41 p.m. on 11/10/2016.

Inicio    Solicitud    Anexos    Ver    Reportes    Ayuda    Nombre Apellido

Atenea Unidad Académica

Puntos

- 1. Datos generales
- 2. Oferta académica
- 4. Políticas institucionales
- 6. Infraestructura

Fichas

- Actividades curriculares
- Vinculaciones docentes
- Investigación
- Convenios
- Vinculación
- Centros de salud

1. Información de la unidad académica

1.1. Datos generales

\* Denominación: Unidad Académica

Seleccionar docente vinculado

Listado de docentes vinculados.

N°	Apellido	Primer nombre	Segundo nombre	CUIT/CUIL
1	Brustia	Diana Lidia	De	20-29799792-1
2	Kranea	Maura		20-28264590-5

Mostrar ítems eliminados

Abrir Nueva... Eliminar

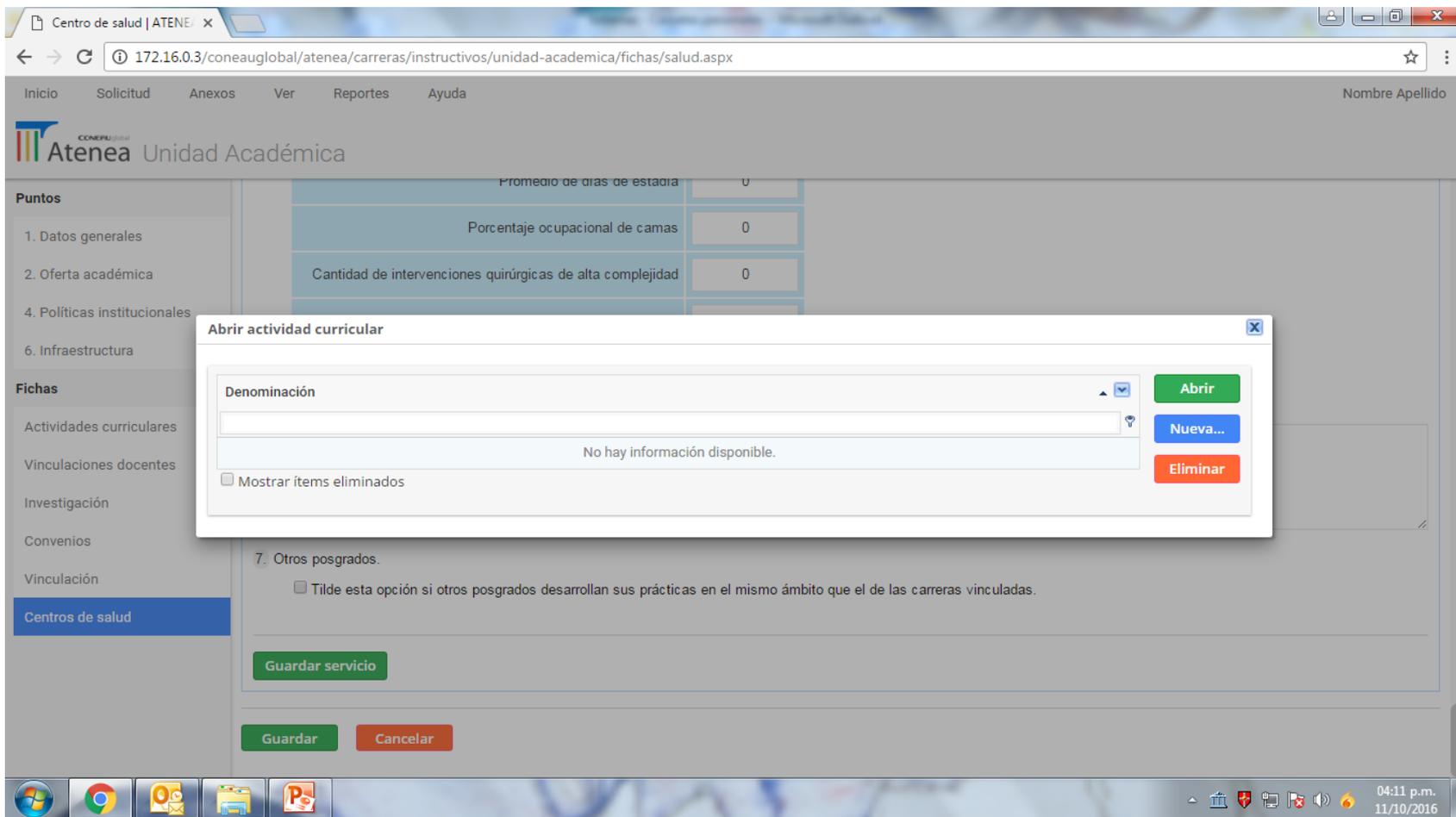
\* Provincia: Buenos Aires    \* Departamento/Partido: Adolfo Alsina

\* Localidad: ssss

Guardar y continuar    Guardar

03:41 p.m. 11/10/2016

## 10. FICHA DE ACTIVIDAD CURRICULAR



The screenshot displays the 'Atenea' web application interface. The browser address bar shows the URL: `172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/unidad-academica/fichas/salud.aspx`. The page title is 'Centro de salud | ATENE'. The navigation menu includes 'Inicio', 'Solicitud', 'Anexos', 'Ver', 'Reportes', and 'Ayuda'. The user's name and surname are displayed as 'Nombre Apellido'.

The main content area is titled 'Atenea Unidad Académica'. It features a sidebar with a 'Puntos' section containing a list of menu items: '1. Datos generales', '2. Oferta académica', '4. Políticas institucionales', and '6. Infraestructura'. Below this is a 'Fichas' section with sub-items: 'Actividades curriculares', 'Vinculaciones docentes', 'Investigación', 'Convenios', 'Vinculación', and 'Centros de salud' (which is highlighted).

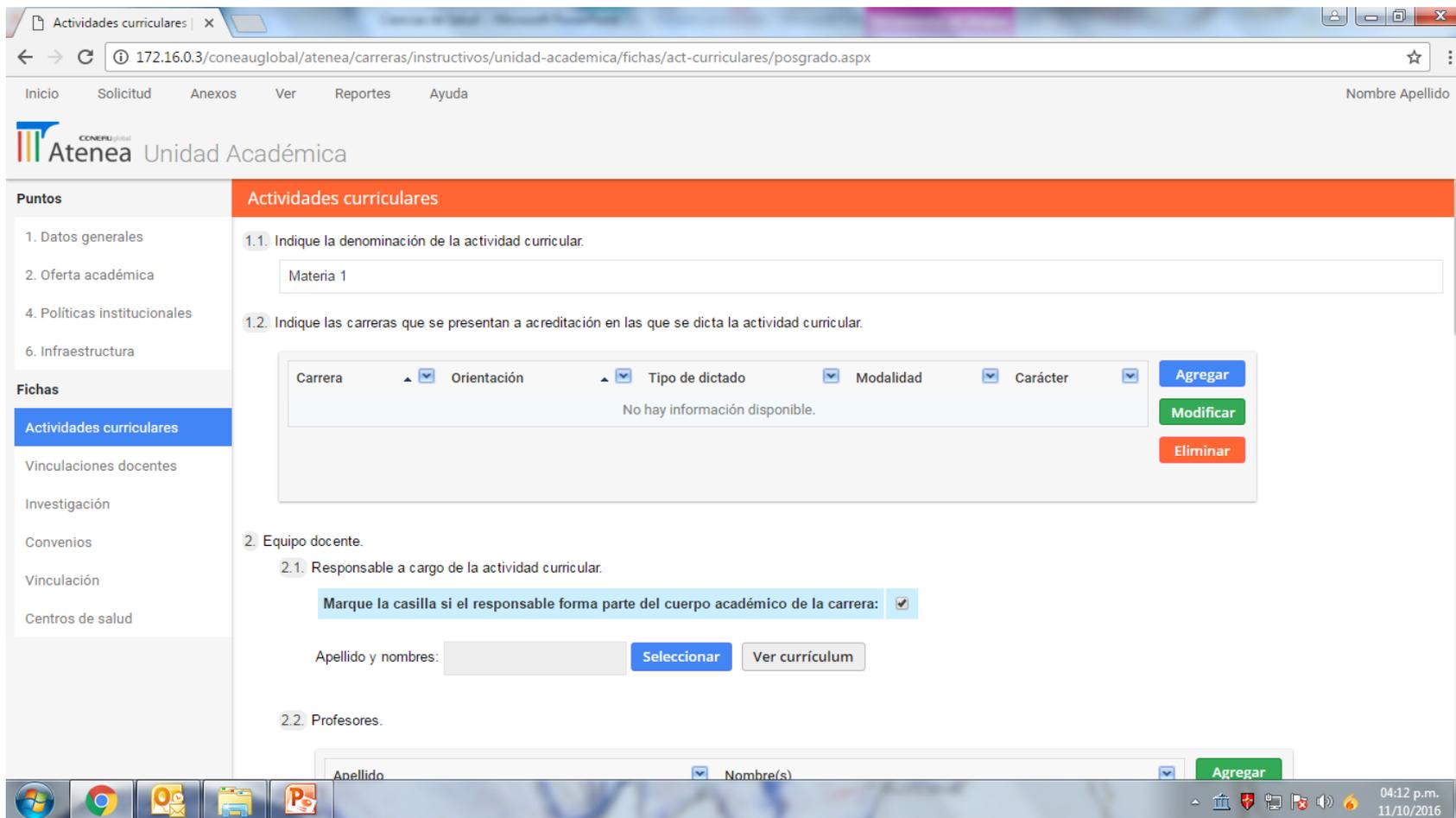
The main content area contains a table with the following data:

Item	Value
Promedio de días de estadia	0
Porcentaje ocupacional de camas	0
Cantidad de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad	0

A modal dialog titled 'Abrir actividad curricular' is open in the foreground. It contains a search field labeled 'Denominación' with a dropdown arrow and a search icon. Below the search field, the text 'No hay información disponible.' is displayed. There is a checkbox labeled 'Mostrar ítems eliminados'. On the right side of the dialog, there are three buttons: 'Abrir' (green), 'Nueva...' (blue), and 'Eliminar' (red).

Below the table, there is a section for '7. Otros posgrados.' with a checkbox: 'Tilde esta opción si otros posgrados desarrollan sus prácticas en el mismo ámbito que el de las carreras vinculadas.' At the bottom of the page, there are buttons for 'Guardar servicio', 'Guardar', and 'Cancelar'. The system tray at the bottom right shows the time '04:11 p.m.' and the date '11/10/2016'.

## 11. ACTIVIDAD CURRICULAR



Actividades curriculares | x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/unidad-academica/fichas/act-curriculares/posgrado.aspx

Inicio   Solicitud   Anexos   Ver   Reportes   Ayuda   Nombre Apellido

**Atenea** Unidad Académica

**Puntos**

- 1. Datos generales
- 2. Oferta académica
- 4. Políticas institucionales
- 6. Infraestructura

**Fichas**

- Actividades curriculares**
- Vinculaciones docentes
- Investigación
- Convenios
- Vinculación
- Centros de salud

**Actividades curriculares**

1.1. Indique la denominación de la actividad curricular.

Materia 1

1.2. Indique las carreras que se presentan a acreditación en las que se dicta la actividad curricular.

Carrera	Orientación	Tipo de dictado	Modalidad	Carácter	
No hay información disponible.					<p>Agregar</p> <p>Modificar</p> <p>Eliminar</p>

2. Equipo docente.

2.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.

Marque la casilla si el responsable forma parte del cuerpo académico de la carrera:

Apellido y nombres:

2.2. Profesores.

Apellido  Nombre(s)

04:12 p.m. 11/10/2016

## 12. CARGA HORARIA

Actividades curriculares | x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/unidad-academica/fichas/act-curriculares/posgrado.aspx

Inicio Solicitud Anexos Ver Reportes Ayuda Nombre Apellido

**Atenea** Unidad Académica

**Puntos**

- 1. Datos generales
- 2. Oferta académica
- 4. Políticas institucionales
- 6. Infraestructura

**Fichas**

- Actividades curriculares
- Vinculaciones docentes
- Investigación
- Convenios
- Vinculación
- Centros de salud

3. Carga horaria.

3.1. Exprese las cargas horarias relacionadas al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	0	0	0	-
No presencial	0	0	0	-
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

3.2. De la carga horaria práctica total de la actividad curricular, indique la que se desarrolle en servicios de salud, si corresponde. De las horas desarrolladas en cada centro de salud, indique cuántas corresponden a guardias.

Centro de salud  Servicio  Carga práctica  Carga en guardias

No hay información disponible.

Agregar  
Modificar  
Eliminar  
Ver ficha

4. Describa los objetivos de la actividad curricular.

04:15 p.m.  
11/10/2016

## 13. REPORTES DEL PLAN DE ESTUDIOS (Actividades curriculares/Carga Horaria)

209.13.179.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/carrera/posgrado/plan-estudios/indicadores/p1.aspx?SoloLectura=1

Volver Mesa de Ayuda Manuel Rebon

**Atenea**

**Reportes**

**1. Nómina de actividades curriculares del plan de estudios**

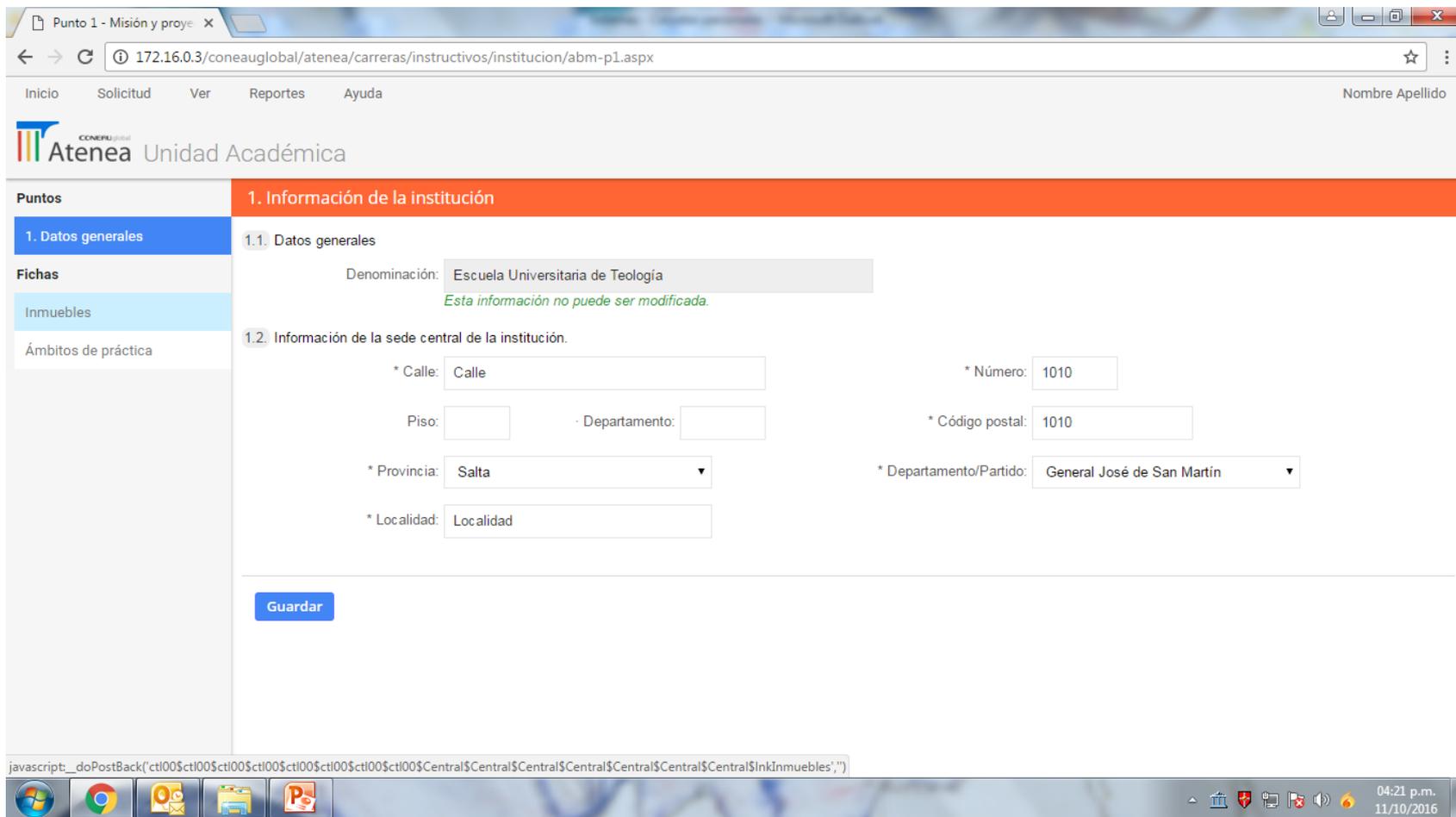
1. Actividades curriculares En esta nómina figuran todas las actividades curriculares relacionadas al plan de estudios. (Ver ficha del ítem seleccionado)

2. Ámbitos y servicios

Carácter	Actividad curricular	Carga teórica	Carga práctica	Carga en guardias	Orientación	Modalidad	Docente responsable	Otros docentes
Carácter: Obligatoria								
	Antropología Cultural y Social	3	1	0	(Ninguna)	Presencial	Passeggi, Lucas	
	Comunicación Humana y Sociedad	2	2	0	(Ninguna)	Presencial	Passeggi, Lucas	PASSEGGI Lucas
	Estudios Culturales en Comunicación	3	1	0	(Ninguna)	Presencial	Giménez Corte, Estanislao	GIMÉNEZ CORTE Estanislao
	Planificación y gestión de proyectos de comunicación comunitaria	2	2	0	(Ninguna)	Presencial	Passeggi, Santiago	PASSEGGI Santiago
	Problemática Mundial Contemporánea	3	1	0	(Ninguna)	Presencial	Odetti, Cecilia Angela	ODETTI Cecilia Angela
	Proyectos de TIF	2	2	0	(Ninguna)	Presencial	Passeggi, Lucas	PASSEGGI Lucas
	Psicosociología Comunitaria	2	2	0	(Ninguna)	Presencial	Passeggi, Lucas	
		17	11					
		17	11					

11:50 a.m. 21/08/2018

## 14. SECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN



The screenshot shows a web browser window with the URL `172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/institucion/abm-p1.aspx`. The page title is 'Punto 1 - Misión y proy...'. The navigation menu includes 'Inicio', 'Solicitud', 'Ver', 'Reportes', and 'Ayuda'. The user's name and surname are displayed as 'Nombre Apellido'. The main content area is titled '1. Información de la institución' and contains the following sections:

- 1.1. Datos generales**
  - Denominación: Escuela Universitaria de Teología
  - Esta información no puede ser modificada.*
- 1.2. Información de la sede central de la institución.**
  - \* Calle:
  - \* Número:
  - Piso:
  - Departamento:
  - \* Código postal:
  - \* Provincia:
  - \* Departamento/Partido:
  - \* Localidad:

A 'Guardar' button is located at the bottom of the form. The browser's taskbar at the bottom shows the system time as 04:21 p.m. on 11/10/2016.

## 14.1 INMUEBLES

Inmuebles | ATENEA | CC X

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/institucion/fichas/inmuebles.aspx

Inicio Solicitud Ver Reportes Ayuda Nombre Apellido

**Atenea** Unidad Académica

**Puntos**

- 1. Datos generales

**Fichas**

- Inmuebles**
- Ámbitos de práctica

**Inmuebles**

1. Denominación del inmueble.  
Edificio Centinela

2. Ubicación.

\* Calle:  Número:

\* Provincia: (Seleccionar) ▼

\* Departamento/Partido: ▼

Localidad:

Año que fue construido:  Año que entro en funcionamiento para la institución:

Situación: Propiedad ▼

3. Carreras con las que se vincula.

Carrera (localización/sede)

Especialización En Cirugía General (Hospital Córdoba)

04:22 p.m. 11/10/2016

## 14. 2 ÁMBITOS DE LA PRÁCTICA

The screenshot shows a web browser window with the URL `172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/institucion/fichas/laboratorios.aspx`. The page title is "Ámbitos de práctica | ATI". The navigation menu includes "Inicio", "Solicitud", "Ver", "Reportes", and "Ayuda". The user's name and surname, "Nombre Apellido", are displayed in the top right corner.

The main content area is titled "Ámbitos de práctica (Laboratorios, unidades de enseñanza, salas, gabinetes, otros.)". It contains a form with the following sections:

- 1. Denominación del ámbito.** A text input field containing "Laboratorio de Bioquímica".
- 2. Tipo.** Two dropdown menus: "\* Tipo de ámbito:" set to "Laboratorio" and "\* Tipo de establecimiento:" set to "Nacional".
- 3. Inmueble donde está ubicado.** A dropdown menu for "\* Inmueble:" set to "Edificio Centinela". Below it, a green note reads: "El listado de inmuebles se obtiene a partir de las fichas de inmuebles creadas."
- 5. Carreras de grado y posgrado con las que se vincula.** A section with the instruction: "Incluya en el siguiente cuadro las carreras de grado o posgrado que utilizan el ámbito de práctica." Below this is a table with columns for "Unidad académica", "Carrera", and "Tipo". The table is currently empty, displaying "No hay información disponible." To the right of the table are two buttons: "Agregar" (green) and "Eliminar" (red).

The Windows taskbar at the bottom shows the system clock as 04:23 p.m. on 11/10/2016.

## 15. SECCIÓN DE LA CARRERA

Datos generales | ATENE x

172.16.0.3/coneauglobal/atenea/carreras/instructivos/carrera/posgrado/estructura-gobierno/abm-p1.aspx

Inicio Solicitud Anexos Ver Reportes Ayuda Nombre Apellido

**Atenea** Especialización En Ortopedia Y Traumatología (Sede Central)

**Puntos**

- 1. Organización
  - 1.1. Datos generales**
  - 1.2. Estructura y normativa
  - 1.3. Fundamentación y evaluaciones previas
  - 1.4. Dirección, comité académico y funcionamiento
  - 1.5. Otra información
- Reportes
- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación

**Fichas**

### 1.1. Datos generales

Corroborar y completar (en caso que hiciera falta) el siguiente punto con los datos de la carrera que se presenta a acreditación. Si la resolución ministerial que establece las pautas para la acreditación menciona un título diferente del que otorga la carrera, señalar el título que figura en la resolución ministerial y que será aquel al que se asimila el título otorgado.

\* Denominación: Especialización En Ortopedia Y Traumatología

Unidad académica: Unidad Académica

Sede/localización: Sede Central  
*Es la sede de dictado de esta carrera. La sede debe corresponder al centro formador.*

Centro formador: Hospital Tránsito Cáceres de Allende  
*Seleccione de las fichas de centros de salud vinculados a la carrera la que corresponda al centro formador. Debe coincidir con la sede/localización de esta carrera. Las fichas de centros de salud se completan desde la sección de unidad académica.*

\* Tipo de posgrado: Especialización

\* Título otorgado: Especialista en Ortopedia y Traumatología  
*Por favor no escriba en MAYÚSCULAS. Consigne el título tal como figura en la resolución de creación de la carrera.*

\* Disciplina: Medicina  
*Es la disciplina principal relacionada con la carrera.*

\* Subdisciplina: Ortopedia y Traumatología

05:18 p.m. 11/10/2016